

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9538

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2.00
Resto de España » 3.00
Extranjero, al año » 50.00

MAHON, LUNES 8 DE ABRIL DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

Orden - Trabajo - Paz

XXXVI

«La tierra ha de ser de quien la trabaja». La expresión así, categórica, como postulado del socialismo ortodoxo, merece todavía el calificativo de utópica en la economía universal. Mas, como apotegma, como sentencia del buen juicio, se va abriendo camino a pasos agigantados en nuestra civilización. Pocos propietarios, no labradores, asentarian a ser desposeídos de sus propiedades para entregarlas a quienes quisieran y supieran laborarlas. Sin embargo, hay que estar ciegos para no ver que la tierra más mejorada y mejor cultivada es, diríamos casi sin excepción, la que maneja el propio dueño. No se necesita salir de casa para convencerse de ello, tanto si nos fijamos en determinadas fincas extensas (las que rigen los «senyors de lloc») como en las «barqueras», aunque modestas, suficientes para el sosten de la familia labradora, y en las finquitas de jornaleros, compuestas de casa y huerto, alegría de nuestros caseríos y admiración de los turistas nacionales y extranjeros.

Es humano que esto ocurra. Humano, si bien poco humanitario, que quien posee tierras las defienda, panza arriba como los gatos, aun comprendiendo que mejor sería para la sociedad las poseyera quien las cultivase con mano propia. Y humano también que la mano mercenaria no alcance el celo y el entusiasmo de la propia, porque el que cultiva lo suyo asume toda la ganancia y todo el riesgo, y por lo mismo, cuando sea sino al empuje del egoísmo, se esfuerza y esmera en fomentar la producción y en prevenir las adversidades. Ningún amor a las cosas materiales puede compararse con el que pone el hombre a la propia tierra: él la riega con sus sudores; ella le alimenta.

Eso que sería lo mejor, como suele ocurrir en los asuntos humanos, está reñido con lo bueno, por lo menos en el actual grado de cultura y atendidas las actuales formas jurídicas de distribución de la tierra. Llevan, seguramente, ventaja las naciones que, como Francia, cuentan de ya largo abolengo inmenso número de familias cultivadoras de las propias tierras, ni desmedidas por su extensión, ni tan reducidas que no admitan la maquinaria agrícola. He oído y leído repetidas veces que esa distribución de la propiedad agrícola es un bien muy grande para la nación vecina, y de rechazo para Europa, en el aspecto social, a la vez que constituye una sólida base de riqueza y bienestar para quienes la disfrutan.

Pero esa ventaja que debe Francia en buena parte a la gran revolución cabe pretenderla de golpe en países donde, como en España, abundan el latifundio y el minimifundio? ¿Sería político y viable, por otro lado, procribir de la propiedad rústica a cuantos no sean aptos para cultivarla en persona o no puedan o quieran hacerlo? En varias naciones europeas se hizo la reforma agraria, adoptando una especie de término medio: se ha limitado el máximo de hectáreas que puede poseer una familia. Esto no es nuevo en la historia del mundo: lo hizo, entre otros pueblos de la antigüedad, el imperio romano por medio de las leyes su-

ria por lo que atañe a Menorca? ¿Cultivamos como se debe? ¿Cada uno de los factores de la producción — propietario, colono, asalariado — llena su cometido? ¿Sería asequible aumentar el número de poseedores de la tierra, creando nuevos propietarios o mediante el asentamiento individual o el colectivo? No doy un programa o cuestionario, cual si hubiera de desarrollarlo en las páginas del libro. Ni tengo ciencia que me autorice a ello, ni el artículo pe-

En determinadas regiones de España, en nuestra isla misma, podría ser conveniente a los intereses generales esa medida, porque con harta desdichada frecuencia se observa que quien mucho posee no suele esmerarse en cultivarlo y mejorarlo, por evitarse quebraderos de cabeza

agrícolas alayorenses que fué seguida en casi todos los términos municipales de la Isla, se constituyeron sendas asociaciones patronales de carácter social y benéfico para asegurar el trabajo a los braceros que no lo tuvieran. Esto se hizo circunstancialmente a consecuencia, si mal no recuerdo, de haberse suspendido varias obras públicas, y ya en previsión de que tal medida, de índole subsidiaria, no desorganizará la normativa existente aquí en la

que el trabajo, interrumpido y en menor escala, no luce como antes en la conservación y mejora de las respectivas fincas.

De otra parte, algunos Ayuntamientos, suponiendo agotados sus recursos (como si los recursos de municipalidades solventes fueran susceptibles de agotamiento), se han aprovechado de la constitución de estas asociaciones para endosarles las brigadas de jornaleros ancianos que sosteníamos entre todos los contribuyentes y, como es sabido, estaban dedicados a la conservación, siquiera nominal, de las vías municipales. Daño con ello a las asociaciones, aumentando el número de parados, por añadidura casi inútiles para el rudo trabajo de campo, y daño a esos desgraciados que todavía en su vejez no saben amparar las instituciones sociales de seguros.

Proseguiré.

PEDRO BALLESTER

CASA DEL PUEBLO - Mahón

Actos que se celebrarán los días 13 y 14 de abril de 1935, con motivo del cuarto aniversario del advenimiento de la gloriosa República Española

DIA 13

A las nueve de la noche

GRANDIOSA VELADA en el «Salón Trianon», con arreglo al siguiente

PROGRAMA:

- 1.º HIMNO DE RIEGO
- 2.º Representación por la Compañía de Aficionados que dirige el señor Bellot, del drama en tres actos y en prosa, original de Joaquín Dicenta (hijo) titulado:

GENTE DE HONOR

- 3.º Romanza de Marietta de la zarzuela «La Degeresa», por la señorita Torrentó.
- 4.º Romanza de tiple de la zarzuela «Bohémios», por la señorita Torrentó.
- 5.º Duo cómico por la señorita Torrentó y el señor Bellot.
- 6.º GRAN DANCING amenizado por una nutrida Orquestina.

Reparto del drama que ha de ponerse en escena: Laura, señorita Olives; Eloisa, señorita Torrentó; Doña Leonor (Marquesa de Satevillas), señorita Carretero; Doña Concelación, señorita Carretero; Pepa, señorita Suárez; El Padre Agustín (Sacerdote), señor Bellot; Don Pedro Satevillas (Marqués), señor Perchés; Enrique, señor Busutí; El Padre Tomás (Jesuita), señor Buenaventura; Alfredo (Vizconde), señor Callejas; Leandro, señor Lojá.

PRECIOS: Pablos y Plateas 4.00; Etra, caballero 0.75; Etra, señora 0.40; Butacas y laterales sin entrada 0.25. Los señores socios de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo que deseen inscribirse para localidades, podrán hacerlo todos los días de 6 a 10 de la noche, hasta el próximo miércoles día 10, que se cerrarán las listas a las nueve para proceder al sorteo. Pasado dicho día el sobrante de localidades, si lo hubiera, se venderá a los simpatizantes que lo soliciten, reservándose la Comisión el derecho de admisión.

DIA 14

A las 11 de la mañana.—Acto de descubrir una fotografía del malogrado correligionario don Pedro Febre María, lo cual tendrá lugar en el Salón de la Casa del Pueblo, quedando invitados los socios y simpatizantes.

A las 3 y media de la tarde.—MERIENDA POPULAR en el Cos Nou, amenizada por una Banda de Música

La fachada de la Casa del Pueblo estará engalanada e iluminada profusamente

y gastos, no urgiéndole un aumento de producción que no necesita. Al decir de los técnicos, hay aquí, en Menorca, grandes fincas que conducidas con esmero y aprovechando caudales de agua, miserablemente perdidos, multiplicarían la producción y, por ende, el trabajo en proporciones insospechadas.

Complejo es a todo extremo el problema agropecuario nacional. La reforma agraria en la Península no admite unidad de medidas, porque su suelo, según consagrada frase, es un mosaico. Regiones víctimas del latifundio inculto, siendo susceptible de cultivo; otras en que el latifundio, en el sentido de extensión o cabida, es indispensable, porque sólo resulta remuneratorio el gran cultivo o el pastoreo en sus tierras; otras regiones, desquiciadas, más tal vez que por la pulverización de la propiedad, por lo desperdigado de las parcelas constituyentes de la unidad de explotación, grave dolencia que en vano hasta ahora se ha tratado de enmendar. Así, se impone que en materia de reforma agraria, dentro de los comunes ideales de carácter social, se adopten para cada región o territorio las medidas que al detalle dictaminen los técnicos, por más indicadas en las respectivas dolencias. Distintos términos y situaciones requieren leyes distintas.

¿Qué conviene a la cuestión agraria

riodístico compadece con tales menesteres. Nada más que mi buen deseo y la aportación de mi granito de arena a la obra común, como vulgarmente se dice.

Creo que los propietarios agrícolas isleños no somos peores que los del Continente; pero distamos de ser buenos. Si el P. Laburu que oímos por radio, en vez de predicar la cuaresma en Madrid, hubiese venido a predicarla en Menorca y preguntara, como dicen, preguntó allí, a quienes le aplaudían si estaban dispuestos a dar a los pobres la mitad de su renta, considero que las respuestas afirmativas hubieran también aquí escaseado o brillado por su ausencia. No es lo mismo predicar que dar trigo, dice un tan antiguo como sabio refrán; el cual admite la adición de que tampoco es lo mismo aplaudir a quien predica que seguir su consejo.

Llegando a punto tan delicado, quiero prescindir de mi condición de pequeño o mediano propietario agrícola, por la edad y los achaques condenado a vivir de la renta en estos difíciles tiempos. No me guía propósito alguno egoísta. Mas, si estuviese injusto por errónea apreciación con cualquiera de las clases sociales, a la primera advertencia de amigos (o enemigos, si es que los tenga) rectificaría gustoso cuanto fuere de enmendar.

Por iniciativa de los propietarios

contratación del trabajo asalariado, se estableció un tanto por ciento de rebaja sobre el jornal ordinario, a fin de que los obreros del campo prosiguieran contratándose como hasta entonces, no acudiendo al sorteo semanal de fincas sino, en caso de paro forzoso. El resultado, a la larga, no ha sido lo satisfactorio que esperaban los iniciadores. Por el contrario, se ha llegado a un latente conflicto en que— a mi juicio— se impone la adopción de nuevas directrices para que no sufra el campo ni se encuentren aún más los odios de clase, ya acerbamente acentuados.

Y empiezo por mi clase: los propietarios agrícolas. Se me asegura que los hay (de todas ideologías y creencias) que se negaron a ingresar en la respectiva asociación y niegan sistemáticamente el trabajo en sus fincas a los jornaleros que les designa la suerte. El ejemplo es contagioso, máxime sobre propietarios de fincas reducidas y de fácil conservación, a quienes resulta la carga gravosa en exceso.

Otros propietarios se afiliaron a la asociación respectiva y admiten como es debido a los jornaleros de turno, pero licenciaron a los que tenían trabajo perenne en sus propiedades, algunas de mucha importancia, con lo cual han contribuido a aumentar el número de parados habituales con cargo a la asociación de su término municipal, a la vez

De Mercadal

NACIMIENTOS

El día 6 del próximo pasado mes de marzo doña Margarita Fortuny Pons, dió a luz con toda felicidad, una hermosa niña, a la que se puso por nombre Salvadora. A la citada señora Fortuny Pons, lo propio que a su esposo don Juan Vinent Sintés, enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

A la pequeña Salvadora, le deseamos toda suerte de felicidades.

El día 7 del mismo mes, nació con toda felicidad una encantadora niña, hija de los esposos, doña María Torrent Riera y don Juan Gomila Salóm.

A la recién nacida, se le puso por nombre Eulalia.

Felicitemos cordialmente a los señores padres de la pequeña y familias respectivas y a ella le deseamos toda suerte de dichas.

El hogar de los jóvenes esposos doña Margarita Salóm y don Francisco Esbert Servera, se vió alegrado, el día 17 del pasado mes, con el nacimiento de una bonita niña, primer fruto de su matrimonio, a la que se puso por nombre Juanita.

A los padres, abuelos y familia, enviamos nuestro más sincero parabién.

DEFUNCION

La bondadosa señora doña Juana Mercadal Gonalous, esposa de don Francisco Gomila Fullana, falleció en esta villa, el día 22 del próximo pasado mes de marzo. E. P. D.

Era la finada, señora de caritativa y nobles sentimientos, siempre dispuesta a prestar sus desinteresados servicios y sus consuelos, al que postrado en el lecho del dolor, de ellos necesitara.

Por tales razones, era querida de todos sus convecinos y su muerte ha sido hondamente sentida.

A sus desconsolados esposo, hijas, Paca, Carmen y Juana, hijos políticos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pesame.

VELADA

Fué un éxito rotundo, la velada que en honor de sus asociados, celebró la simpática Sociedad Cultural Deportiva Mercadalense, el pró-

Crónica local y general

ximo pasado domingo, en el «Solón El Cisne» de esta villa.

La compañía que dirige el aplaudido actor señor Bellot, puso en escena el hermoso drama «El Bandido de la Sierra» que fué motivo para que el señor Bellot la propio que la señorita Olives, en el papel de Paula, alcanzaran un verdadero triunfo y escucharan salvos de aplauso en muchas escenas.

El resto de la compañía, trabajó con entusiasmo y acierto, logrando que su labor fuese aplaudida con entusiasmo.

El público quedó muy satisfecho y la Junta de la Sociedad, encantada de haber podido ofrecer a sus asociados tan agradable velada.

EL CORRESPONSAL
Mercadal 3-4-35.

do el referé el faut, mientras el balón es rematado dentro de la puerta unionista.

Naturalmente, se tira el faut mientras el público chilló y protesta.

Pocos minutos antes de finalizar el partido en un avance de la Unión Vandellós queda fiente el meta, pero se aturulla y pierde una inmejorable ocasión de obtener el desempate.

Hay algunas jugadas sin importancia y seguidamente el señor Andreu señala el fin del partido.

Parece que unos fanáticos intentaron agredir al señor Andreu, pero sin lograrlo, a pesar de la tardía intervención de la autoridad.

El señor Juan Andreu hizo un arbitraje enérgico e imparcial. Algunos de sus fallos fueron protestados por el público que se mostró muy apasionado y muy chillón.

STADIUM MAHONES

C. D. Menorca 6 C. D. Alayor 1
Los alayorenses fueron ayer una presa fácil para el equipo mahonés.

No es el Alayor ningún «ocor», ni mucho menos, y el Menorca que jugó excelentemente les dió una lección de foot-ball.

La diferencia de goals señala lo que fué el partido, es decir, dominio casi completo del Menorca y una diferencia de juego considerable.

Arbitró el señor Gomila, bien.

San Luis 4 Iseño 2
En San Luis los sanluiseños batieron al Iseño de Ciudadela por el tanteo indicado.

Jugó mejor el San Luis aunque los ciudadelanos se defendieron bien.

Casa para vender

Lo está en Villa-Carlos calle de la Fuente número 3.
Para informes en el mismo pueblo calle Galán y García número 73.

Evitará el frío con las estufas

G A S

la mejor calefacción y más barata
Vean la exposición de cocinas con horno, hornillos varias clases, estufas, calentadores agua, etc.
Plaza Pablo Iglesias, 19.

TRIANON

HOY LUNES 8 ABRIL 1935. DOS GRANDIOSAS SESIONES a las 6'30 y 9'30
Grandioso éxito de la interesante cinta

Noche en los bosques de Viena

ESTRENO de la más divertida historia de la bella y alegre dama de la pantalla
MARIE GLORY

Carlo Magno

Un argumento nuevo, original, plerótico de comicidad y de gracia.

Jueves: ESTRENO ANNY-ANNY por ANNY ONDRA.—UFILMS

SALON VICTORIA

HOY HOY HOY a las 6'30 y 9'45 Sesiones populares

LA PRINCESA DE LA ZARDA

EL ESPECTACULO MUSICAL CUMBRE. UNA OBRA DE ARTE INCOMPARABLE

CASINO DEL CONSEY

MARTES a las 6'30. SESION DE MODA ULTRA ESPECIAL

!!! LA NOVELA MAS FINA Y DELICIOSA DEL MUNDO !!!

P A D D Y

LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO
PELICULA ENCANTADORA POR SU GRACIA Y DULZURA SENTIMENTAL

JUEVES: Programa asombroso de interés y emoción sin limite.
HOMBRE DE ARIZONA por Rex Bell. CONGO por Walter Huston.

El nuevo Ministro de la Gobernación

El señor Portea Valladares, nuevo ministro de la Gobernación, ha enviado un telegrama al Delegado del Gobierno, señor Barangó-Solis, saludándole al tomar posesión de su cargo y rogándole continúe al frente de esta Delegación hasta recibir nuevas órdenes del Gobierno.

El señor Barangó Solís ha contestado correspondiendo al saludo del Ministro y expresándole el testimonio de su consideración personal.

Fiestas Conmemorativas

Las que conjuntamente organizan las entidades republicanas con su Comité al frente, conmemorando el cuarto aniversario de la proclamación de la República, prometen ser otro éxito que añadir a los muchos que han registrado.

El acierto del programa que en el día 13 próximo se llevará a efecto en el Salón Trianón, es suficiente para que con entusiasmo se inscriban en las listas abiertas al efecto. La obra del erudito Dicenta (hijo), «Gente de Honor», será interpretada por la compañía de «amateurs» que con maestría dirige el aplaudido señor Bellot; los demás números representan, tanto por la valía de sus autores como por lo de sus intérpretes, una grata velada.

En vista del incremento de las listas de inscripción conviene que todos los correligionarios que deseen asistir no se retrasen.

También será de buen gusto la iluminación de la fachada de la Casa del Pueblo.

Fumadores Para emboquillados Marca Elefante La Casa de las Medias

Música en el paseo

La Banda de Música del Regimiento Infantería 39 amenizó ayer de 12 30 a 13-30 el Paseo de La Libertad.

La concurrencia fué muy numerosa y el tiempo primaveral.

El Billar

Ha sido nombrado árbitro nacional e internacional afecto a la Federación Balear de aficionados al billar y Presidente del «Billar Club Illa D'ors» de Palma de Mallorca, nuestro distinguido amigo don Nicolás Sastre. Deseo de fomentar la afición a tan noble deporte y con motivo del futuro Campeonato de Baleares, hace un llamamiento a los que deseen afiliarse a la Federación Balear.

Los solicitantes deberán dirigirse al Presidente del «Billar Club Illa D'ors» Avenida Alejandro Roselló 125

ATENCION

Para evitar el hambre en el hogar del pobre viejo marino compre billetes del sorteo de hermosos objetos que el Patronato efectúa para socorrerlos.

De viaje

Ayer por la mañana salieron para Alcedia y Barcelona, treinta y cinco pasajeros, entre ellos el secretario de esta Delegación del Gobierno don Genaro Vives Montserrat y señora, el Vicepresidente de la Comisión Gestora Provincial don Antonio Tuduri Carreras y señora, el empleado de la casa Crosley señor Uroy Maude y señora, el Comandante médico militar don Máximo Martínez Zaldivar y señora, doña Antonia Caules de Martín Franco y su hijo, don Marcos Montañez Villalonga, don Juan Gomila Coll, don Gabriel Femenias, don Miguel Orfila Orfila y don Miguel Mercadal.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería número 39 y Grupo de Ingenieros número 2

Guardia Aduana: Grupo de Ingenieros número 2.
Jefe de Día: Comandante Artillería don Alberto García.

Imaginería: Comandante Infantería don Antonio Sintés.
Visita Hospital: 3.º Capitán Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo

Visitas al señor Barangó-Solis

Ha conferenciado con el señor Delegado del Gobierno el alcalde de esta ciudad, señor Pons Sitges.

Han visitado al señor Barangó-Solis el Subdelegado marítimo, don Federico de Garay; el juez municipal de Ferrerías, don Juan Morlá; don Gabriel Florit; don Rafael Pons; don Jaime González, y don Cristóbal Obericé.

Día primaveral

Aprovechando el buen tiempo que hizo ayer fueron muchas las personas que salieron al campo.

También fueron muchas las que hubo en las casetas instaladas en la parte norte del puerto.

Junta de Plaza y Guarrión de Mahón

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Junta en compra directa y libre a la adquisición de 22 quintales métricos de harina de primera para pan de Hospital, 234 id., id., de harina de segunda para pan de tropa, 260 id., id., de leña para hornos, 29 id., id., de carbón de hulla, 56 id., id., de carbón de cok, 854 litros de petróleo, 318 quintales métricos de cebada, 478 id., id., de paja para pienso para Villa Carlos, siendo las clases de cada uno de los artículos las señaladas en las condiciones técnicas para las necesidades en la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes de Intendencia de la plaza de Villa-Carlos y por la cuantía que figuran en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la superioridad, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Junta sita en las oficinas de Intendencia (Castel de Santiago) todos los días laborales de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades y muestras del minimum de calidad y rendimiento que se exigen a los artículos hasta las 11 horas del día 20 del actual que se reunirá la Junta para concertar las compras que juzgue convenientes.

Es necesario en el acto de la reunión de la Junta, la asistencia de los ofertantes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministros al Ejército según el Reglamento de la contribución industrial y los que acrediten su personalidad.

El adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico de 10 por 100 del importe de la adquisición a disposición del señor Presidente de la Junta y como garantía del cumplimiento del compromiso de venta que quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al pie de los almacenes de Villa Carlos con asistencia del vendedor o de un representante para que presencie el reconocimiento, en el que serán rechazados para sustituir por otros aquellos que sean de condición inferior a los de las muestras o no se presenten en debidas condiciones para el almacenamiento.

Los pagos serán efectuados dentro de los créditos que se consigan para las atenciones del respectivo servicio y estarán sujetos al impuesto de pagos del 1'30 por 100 y timbre.

Los gastos de este anuncio será satisfecho a porrato entre los adjudicatarios.

Mahón 5 de Abril de 1935.—El Capitán Secretario.—V.º B.º El Presidente.

Noticias marítimas

Buques correos

Para Alcedia y Barcelona salió ayer por la mañana la moto-ave «Ciudad de Mahón» con el pasaje, valija y carga.

Hoy saldrá para Ibiza.

—De Ciudadela para Palma saldrá esta noche a las siete el vapor «Ciudadela» que ha llegado esta mañana procedente de Alcedia.

—Hoy debe llegar a este puerto el vapor

Noticias de todas partes

SE DESCUBREN VESTIGIOS DE LA BATALLA DEL PONTE D'ARCOLE
 Milán 2.—Se descubrió 40 esqueletos humanos muy bien conservados, a 18 pulgadas bajo la superficie del suelo, al cavar un sótano, en un pueblo de Verona.
 Las investigaciones practicadas establecieron que se trata de los restos de soldados de Napoleón, que fueron muertos en la batalla del «Ponte d'Arcole», en el año 1797.

LA INSOLVENCIA DE LA «FRANCE MUTUALISTE»
 París 1.—Según el corresponsal en esta capital del periódico inglés «Daily Telegraph», el comité de seguros, en la Cámara de diputados, está examinando la insolvencia de la «France Mutualiste», empresa cooperativa muy importante, con un déficit, probable de 730 millones de francos.
 Se ha llamado la atención del gobierno y la de las autoridades judiciales sobre una lista de altas personalidades, relacionadas con la empresa.
 Se teme que el nuevo escándalo sea aun más enorme que el de Stavisky.

IRLANDA NO PARTICIPARA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS
 Londres 2.—El Estado libre de Irlanda queda excluido de toda participación en los Juegos Olímpicos, por decisión de la asociación internacional atlética de aficionados, hasta que se hayan aceptado los reglamentos de la federación.
LA MUERTE DEL DIPUTADO RENAUEDEL
 París, 3.—Se anuncia la muerte repentina del conocido diputado Renaudel, presidente del partido nuevo socialista.
 Renaudel fué durante muchos años miembro del partido socialista, del cual se separó para formar un grupo independiente.
 Aunque estuviera enfermo desde hace tiempo la noticia de su fallecimiento causó sorpresa.

UN SUICIDA SE ARROJA AL MAR EN EL PUERTO DE BARCELONA
 Barcelona, 2.—Unos carabineros de servicio en el muelle España dieron cuenta de que en la madrugada última un individuo se arrojó al mar. Acudieron rápidamente al lugar desde donde se había tirado y no les fué posible distinguirlo. Cuantas exploraciones se han hecho para extraer el cadáver del presunto suicida han sido infructuosas.

LOS ESTUDIANTES DE ESTRASBURGO DECLARAN LA HUELGA PARA PROTESTAR CONTRA LA INVASION DE MEDICOS EXTRANJEROS
 París 4.—Los estudiantes de todas las facultades de la Universidad de Estrasburgo han decidido declararse en huelga los días 5 y 6 de abril para solidarizarse con los estudiantes de Medicina de París, que protestan contra la invasión de médicos extranjeros.
TERREMOTO
 Belgrado 1.—Esta mañana a las cuatro y 20 minutos, los sismógrafos de esta capital registraron una fuerte sacudida sísmica cuyo centro parecía estar a unos 400 kilómetros al Sur de Belgrado. Se supone que hubo un terremoto en el territorio albanés, a unos diez kilómetros al Sur del Lago Ochrida.

¿NUEVOS INCIDENTES?
 Addis Abeba 3.—Unos rumores de nuevos incidentes de frontera excitan mucho al ejército abisinio y la situación del conflicto con Italia se vuelve cada vez más peligrosa.
 Es difícil calmar a las tribus guerreras del Norte.
 Se están haciendo preparativos para la guerra.
 Se observan movimientos de tropas en todo el país.

EL DIAMANTE DE JONKER VENDIDO EN 100 MIL LIBRAS
 Londres 2.—El diamante de Jonker ha sido vendido a América, por el precio de cien mil libras esterlinas.
UN NIÑO DE CUATRO AÑOS MUERE CARBONIZADO
 Zaragoza 2.—Pilar Córdoba, domiciliada en el camino de Soto de Alcao razz; salió hoy de casa para ir a lavar al río, dejando acostado en un sofá a un hijo suyo de cuatro años llamado Ciega rio. Cuando regresó, las ropas con que el niño estaba tapado ardían y la criatura estaba totalmente envuelta en las llamas.
 A los gritos de la madre acudieron varios vecinos, que trataron de salvar a la criatura, sin conseguirlo, pues había muerto carbonizada.
DEL SUMARIO INSTRUIDO HACE UN AÑO POR ESPIONAJE EN LAS BALEARES
 Barcelona, 3.—El juez militar ha efectuado a consulta del Auditor la causa que instruye por espionaje en las islas Baleares contra varios individuos de distinta nacionalidad, por si procede su elevación a plenario. El sumario comenzó a instruirse en Madrid el 19 de febrero del año anterior, remitiéndose a Barcelona a primeros de febrero del corriente. Están encartados en el mismo seis individuos que se encuentran en la cárcel de Barcelona, y una mujer, declarada rebelde.

Crédito Mercantil de Menorca

Boisa de Barcelona de 5 de abril de 1935

Amortizable 5 p. 100 A 1920	96 75
» B 1920	00 00
Interior 4 p. 100 A	74 00
» B	74 00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	94 25
» B 1917	94 35
» A 1927 libre	102 00
» B 1927 libre	101 85
Exterior 4 p. 100 A	89 50
» B	89 50
Obligaciones Norte Prioridad	61 00
Alicantes 3 p. 100 1ª hipoteca	52 35
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	90 30
Id. id. id. 5 p. 100	98 00
Id. id. id. 6 p. 100	106 00
Francos cheque París 0'00 a	48'45
Liras » Roma	90 00 a 60 85
Dollars » New York	00 00 a 7 36
Libras » Londres	00 00 a 35 60
Reichmarks Berlín	0 00 a 2 96

MONEDAS DE ORO

Afonosinos	242 00
Corzas y sus fracciones	242 00
Isabelinas	243 00

COINIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Duro	Papel
Bl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921 (Empréstito 200.000 pesetas)	100		
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100		
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » 6 p. 100 E 1927		100	105
libre		100	104
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929		100	150
libre		100	103
Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100		100	103
Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»		100	103
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E 1930 libre.		100	105
«La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E 1933 libre.		100	103
Acciones «Sdad. General de Alumbredos»		100	103
Obl. «Sdad. General Alumbredos» 6 p. 100		100	103
Acciones Banco de Menorca		100	103
» » » »		100	103
» » » »		100	103
» » » »		100	103

Banco de Menorca

Boisa de Barcelona de 5 de abril de 1935

Francos cheque	48 35
Libras id.	35 50
Dollars id.	7 34
Liras id.	60 65
Interior serie A	74 00
Id. id. B	74 00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	96 75
Id. id. B 1920	90 00
Exterior serie A	89 50
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00 00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 1000	61 00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	94 25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	94 35
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00 00
Acciones norte fin mes	52 30
Id. Alicante id.	38 60
Id. Andaluces id.	00 00
Id. Drenses id.	00 00
Id. Coloniales id.	41 52

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1 de abril de 1935, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos. También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

DESEA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

RECOMENDADOS

CASA MURILLO

FUNDADA EN 1869

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA
 PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES
 PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES
 VIDRIOS

VERDE CARDENILLO (Especialidad)
RADIO CASTILIA

I Y MARGALL 26 TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26.
 MAHON

734 **PIERRE DECOURCELLE**

palabras de Lina había tomado una resolución, y torturada por su odio y por sus celos, pensaba: —¡Muy bien! Yo estaré allí esta tarde. Luis es mío y veremos si tú me lo quitarás. Después que él nos ha reducido a la miseria y me ha obligado a ser lo que soy para salvar a Pochita; después que he sufrido todo sin quejarme y hasta le he conservado mi amor a pesar de su crimen, ¿irá a quitarme esa advenediza! Esta tarde verás tú, princesa, con quién tratas, y te convencerás de que no es fácil burlarse impunemente de mí.

Al mediodía fué Flavia al taller de la señora Bonneau para decir a Pochita: —Me escapo un momento de mi trabajo para venir a advertirte que esta tarde no podré acompañarte a casa cuando salgas, pues tengo que hacer a esa hora. Por hoy tendrás que ir sola; procura no retrasarte y ve de prisa y sin detenerte en ningún sitio.

Cuando volvía a la calle de Euverges se encontró al doctor Ermelin que iba del dispensario a su domicilio. Lo saludó de lejos, desde la otra acera del bulevar, haciéndole recordar aquel encuentro la proposición de la víspera que le causaba profunda pena, no por haberla rehusado, sino por no haber podido aceptarla, para demostrar de algún modo a Jacobo su agradecimiento.

El doctor estaba desolado porque la proposición de Flavia hacia irrealizable su proyecto. Más tarde o más temprano sería preciso revelar la verdad a

735 **LAS DOS GOLFAS**

los señores de Fouquereuil y a la madre adoptiva de Blanca; y, si bien usando de toda suerte de precauciones se les daría la noticia de la muerte de Lyon, era de todo punto indispensable ocultarles la de la locura de Blanca, a cuya revelación no resistirían ya. Por eso Jacobo quería a toda costa curar a la desdichada, y aquel mismo día había hablado con uno de sus maestros eminente médico alienista y antiguo profesor en el hospital de Santa Ana, al cual, sin darle a conocer el nombre de la enferma, le había expuesto su situación y pedido sus consejos. A juicio del profesor el caso era perfectamente curable, y Jacobo fué a encerrarse en su biblioteca, donde se engolfó en el estudio de las obras más célebres, no abandonando su labor más que durante el tiempo indispensable para comer.

Por la tarde entró Jorge a buscarle, y por lo inesperado de la visita, comprendió Jacobo que algo grave debía de ocurrir.

—Querido Jacobo— dijo Fouquereuil,—el estado de Blanca se ha agravado de un modo terrible. Su locura era dulce y tranquila y hablaba de nuestra hija creyéndola a su lado, sonriendo con amor; pero brusquemente, figurándose oír su voz, ha sido atacada de una crisis espantosa, retorciéndose en horribles convulsiones y lanzando agudos gritos. Urula y yo nos hemos visto apurados para sujetarla y cuando se ha calmado el acceso he corrido a esta casa porque sólo tú eres capaz de salvarla.

